	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	1 de 56



**PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL
PIGA**

2021-2024



	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	2 de 56

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1 DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL.....	6
1.1 MISIONALIDAD	6
1.2 IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL	6
1.2.1 <i>Actividad Económica.....</i>	7
1.2.2 <i>Reseña Histórica</i>	9
1.3 ORGANIGRAMA COLVATEL S.A. E.S.P.	12
2 POLÍTICA AMBIENTAL	15
2.1 MECANISMOS DE DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DE COLVATEL S.A E.S.P.	16
3 PLANIFICACIÓN.....	17
3.1 IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	17
3.2 CONDICIONES AMBIENTALES DEL ENTORNO	21
3.2.1 <i>Características Ambientales Del Entorno.....</i>	21
3.2.2 <i>Problemáticas Ambientales de la Zona.....</i>	23
3.2.3 <i>Identificación y Análisis de los Riesgos</i>	24
3.2.4 <i>Identificación y Análisis de los Riesgos Ambientales</i>	26
3.3 CONDICIONES AMBIENTALES INSTITUCIONALES	27
3.4 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	29
3.4.1 <i>Estado Actual Del Plan Institucional De Gestión Ambiental</i>	29
3.4.2 <i>Oportunidades de Mejora.....</i>	40
3.5 NORMATIVIDAD AMBIENTAL	40
3.6 OBJETIVO GENERAL	41
3.7 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	41
4. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	42
4.1 PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA	42
4.2 PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE ENERGÍA	44
4.3 PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	46
4.4 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	50
4.5 PROGRAMA DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES	51
5. PLAN DE ACCIÓN	52
5.1 IMPLEMENTACIÓN	53
5.2 ESTRATEGIAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS DENTRO DE LOS PROGRAMAS DEL PIGA	53
5.3 VERIFICACIÓN PLAN DE ACCIÓN	53
5.4 INFORMES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	54
6. CORRESPONDENCIA PIGA CON EL PGA	54
7. BIBLIOGRAFÍA.....	56

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	3 de 56

LISTA DE TABLAS

TABLA N°1 IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL.
TABLA N°2 HORARIOS DE TRABAJO COLVATEL S.A E.S.P.
TABLA N°3 VEHÍCULO DE LA COMPAÑÍA
TABLA N°4 TRABAJADORES COLVATEL S.A E.S.P.
TABLA N°5 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES
TABLA N°6 IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RIESGOS
TABLA N°7 INVENTARIO HIDROSANITARIO DE LAS INSTALACIONES
TABLA N°8 INVENTARIO DE LUMINARIAS
TABLA N°9 CONSUMOS DE ENERGÍA FIJOS
TABLA N°10 CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS COLVATEL S.A E.S.P.
TABLA N°11 CONSOLIDADO DE RESIDUOS APROVECHABLES 2019
TABLA N°12 DESCRIPCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA EMPRESA COLVATEL S.A E.S.P
TABLA N°13 RESIDUOS GENERADOS POR LA ENTIDAD
TABLA N°14 CORRESPONDENCIA PGA CON PIGA COLVATEL S.A E.S.P.

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO N°1 ORGANIGRAMA COLVATEL S.A E.S.P.
GRÁFICO N°2 MAPA DE PROCESOS DE COLVATEL S.A E.S.P.
GRÁFICO N°3 CONSUMO DE AGUA PARA LA VIGENCIA 2016-2019
GRÁFICO N°4 CONSUMO DE ENERGÍA PARA LA VIGENCIA 2016-2019

LISTA DE IMÁGENES


IMAGEN N°1 PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL EN LA INDUCCIÓN DE LA COMPAÑÍA
IMAGEN N°2 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA COLVATEL S.A. E.S.P
IMAGEN N°3 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA
IMAGEN N°4 PIEZA COMUNICATIVA DEL CONTENEDOR DE RESIDUOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

FOTOS

FOTO N°1 PARQUE INDUSTRIAL COFRADÍA
FOTO N°2 CUARTO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS
FOTO N°3 PUNTO ECOLÓGICO SEDE ADMINISTRATIVA COLVATEL
FOTO N°4 BICI PARQUEADEROS
FOTO N°5 CONTENEDOR DE PAPEL USADO

LISTA DE ANEXOS

ANEXO N°1 PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES
ANEXO N°2 MATRIZ DE IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LEGISLACIÓN AMBIENTAL
ANEXO N°3 PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	4 de 56

ANEXO N°4 PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES


ANEXO N°5 EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS AMBIENTALES

ANEXO N°6 PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL COLVATEL S.A E.S.P

ANEXO N°7 PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS PIGRS
RESPEL

ANEXO N°8 CONFORMACIÓN COMITÉ PIGA

ANEXO N°9 DESIGNACIÓN DE GESTOR AMBIENTAL

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	5 de 56


INTRODUCCIÓN

COLVATEL S.A E.S.P. es una empresa de telecomunicaciones y tecnología, filial de la ETB, comprometida con el cuidado y protección del medio ambiente, a través de la implementación voluntaria del Plan Institucional de Gestión Ambiental- PIGA, desde el año 2006, mediante el cual la compañía ha implementado acciones que propenden un ambiente sano yendo más allá del marco normativo. Con la finalidad de resolver, mitigar y/o prevenir los problemas ocasionados a los recursos naturales por actividades, procesos o comportamientos generados durante el proceso de la actividad de la compañía.

Para el periodo del 2021 – 2024 la compañía realiza el proceso de concertación ante la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA; bajo los parámetros establecidos por la Resolución 242 de 2024, con el principal propósito de lograr la implementación del mismo bajo el concepto de desarrollo sostenible, el cual se fundamenta en el uso ecoeficiente de los recursos conduciendo al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.

El presente documento cuenta con un planteamiento de estrategias transversales entre las principales actividades de la compañía y los cinco programas ambientales establecidos por la SDA, enfocando su implementación a la contribución de cambios en la cultura organizacional y sobre todo en el comportamiento, uso y consumo de los recursos como: el agua y la energía.

Adicionalmente se implementan las pautas de reutilización, reciclaje de residuos aprovechables, acciones para la minimización de la huella de carbono y la emisión de gases efecto invernadero contribuyendo al cambio climático.

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	6 de 56

1 DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL

1.1 MISIONALIDAD

- **Misión de COLVATEL S.A E.S.P.**

Somos una empresa dedicada al despliegue, operación y mantenimiento de redes y a la prestación de servicios de integración de soluciones tecnológicas de la información y las comunicaciones, con niveles competitivos de calidad, oportunidad y eficiencia. Comprometidos con el desarrollo de nuestro Talento Humano y la satisfacción de nuestros clientes, proveedores, comunidad y accionistas.

- **Desarrollo de la misionalidad**

COLVATEL S.A E.S.P. es una compañía que desarrolla su misionalidad por proyectos lo cual obliga a tener el siguiente modelo de contratación:

- Empleados término Definido o Indefinidos directos por COLVATEL S.A E.S.P.
- Empleados en misión, contratados a través de Empresas de Servicios Temporales.

1.2 IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

TABLA N° 1 IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

COLVATEL S.A. E.S.P.	
Representante Legal: Presidente Ejecutivo	Carlos Enrique Gonzáles Rodríguez
NIT:	800.196.299-8
Teléfono sede principal	4387000
Número de vehículos propiedad de la compañía	1 (Vehículo de presidencia)
Número de colaboradores	1358
Página web	www.COLVATEL.com
Clase de riesgo	3
ARL	COLMENA – SURA – EQUIDAD
Tipo de sedes a concertar	1 (Alquilada)
Dirección de la sede a concertar	Dg 23k 96F-62
Tipo de operación	Servicios

Fuente: COLVATEL, agosto 22 de 2020.


	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	7 de 56



FOTO N°1 PARQUE INDUSTRIAL COFRADÍA -BODEGA 2 SEDE DE COLVATEL S.A E.S.P

1.2.1 Actividad Económica

COLVATEL S.A. E.S.P. es una compañía con más de 27 años de experiencia enfocada en el despliegue y operación de redes de telecomunicaciones y soluciones integrales (TIC´S), orientadas hacia la innovación y excelencia corporativa.

Servicios de telecomunicaciones

Servicio de instalación y mantenimiento de redes e infraestructura, dirigidos a operadores, fabricantes de tecnología y proveedores de telecomunicaciones.



Instalación y Condicionamiento




Operación y Mantenimiento



Construcción de redes

Instalación:

- ✓ Gestión integral, desde la solicitud hasta la entrega del servicio

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión: 4.0
		Aprobación: 27/08/2020
		Hoja: 8 de 56

- ✓ Transporte y ubicación física de los equipos (enrutadores, switches, módems, etc.) con alimentación eléctrica y de datos requerida
- ✓ Programación de enlaces y los diferentes servicios
- ✓ Integración de la red interna del cliente en la oferta de valor.

Construcción de redes

- ✓ Estudios en sitio
- ✓ Realizar la viabilidad del tendido del cable de acuerdo con las normas técnicas y condiciones de diseño.
- ✓ Empalme y certificación de cables (tanto fibra como cobre)
- ✓ Adecuaciones menores y Redes internas, con el fin de integrar dentro de la solución la última milla, donde se generar residuos de construcción.


Operación y mantenimiento

- ✓ Diagnóstico y solución de fallas
- ✓ Coordinación y/o suministro de los recursos técnicos y humanos requeridos para la reparación del medio de transmisión.
- ✓ Monitoreo y gestión remota de los enlaces.
- ✓ Reconfiguración de equipos y enlaces.
- ✓ Servicio de mesa de ayuda (Help Desk) especializada en los productos de conectividad alámbrica e inalámbrica.

Soluciones integrales TIC

Suministro de soluciones integrales de tecnologías de la Información y la comunicación (TIC), dirigidos al segmento corporativo de los diferentes sectores de la economía como Gobierno y Privado, con cobertura en Bogotá D.C.

	Gestión documental
	Mesa de ayuda
	Infraestructura
	Seguridad

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	9 de 56

Gestión Documental

Prestamos los servicios archivísticos e informáticos que permitan la consulta, conservación e integridad de la memoria institucional de nuestros clientes, cumpliendo con las disposiciones expedidas por el Archivo General de la Nación.

Mesa de ayuda

Lideramos con la experiencia de nuestro recurso humano y tecnológico los procesos de negocio de nuestros clientes, ayudándole a enfocar su esfuerzo en el crecimiento de su empresa.

Infraestructura

Ofrecemos soluciones en infraestructura tecnológica mediante tecnología eficiente de alto nivel que garantice seguridad, eficiencia y confiabilidad.

Seguridad


Implementamos soluciones de seguridad electrónica y video para apoyar la seguridad ciudadana y demás situaciones de supervisión de eventos, facilitando la integración y gestión de plataformas al servicio de los usuarios.

1.2.2 Reseña Histórica

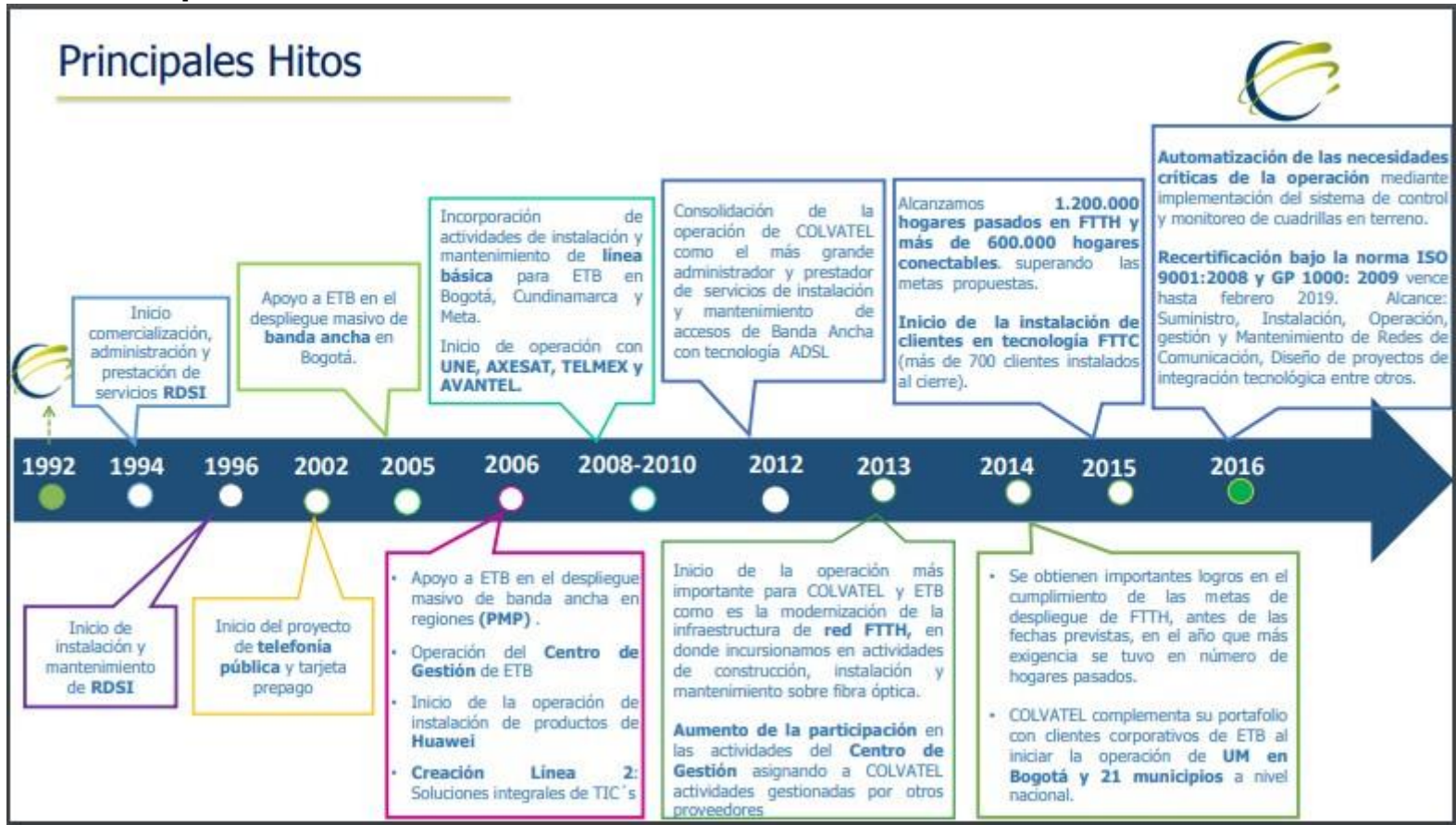
COLVATEL S.A E.S.P. Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S.A – E.S.P., fue creada el 31 de diciembre de 1992 como filial de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. - (ETB), con el fin de desarrollar servicios de voz y datos.


En sus inicios COLVATEL se dedicó a prestar servicios de instalación y mantenimiento de redes; a partir del 2002, ETB y COLVATEL inician el proyecto de telefonía pública y tarjeta prepago con el objetivo de modernizar, incrementar y administrar el parque telefónico de Bogotá. En el 2005 ETB decide desarrollar con el apoyo de COLVATEL varios negocios, entre ellos:

- Instalación y mantenimiento de líneas ADSL (Línea de abonado digital asimétrica).
- Instalación, mantenimiento y trámites de banda ancha en regiones, con la tecnología punto multipunto.

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión: 4.0
		Aprobación: 27/08/2020
		Hoja: 10 de 56

• **Principales Hitos ColvateL S.A E.S.P**



	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	11 de 56

Horarios de trabajo

Los horarios de trabajo de la empresa, se presenta en la Tabla N° 2 HORARIOS DE TRABAJO COLVATEL S.A E.S.P. Información discriminada por: áreas, horarios de trabajo y días laborados.

TABLA N° 2 HORARIO DE TRABAJO COLVATEL S.A E.S.P.

ÁREA	HORARIO DE TRABAJO
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO	MAÑANA LUNES A VIERNES 7: 00 A.M. a 5:00 PM. HORA DE ALMUERZO (Una hora de almuerzo)


FUENTE: Reglamento Interno de Trabajo COLVATEL

Vehículo de la Compañía

La compañía cuenta con un vehículo propio, el cual es empleado para el transporte del presidente de la compañía

TABLA N° 3 VEHÍCULO COLVATEL S.A E.S.P.

VEHÍCULO DE LA COMPAÑÍA			
VEHÍCULO	Camioneta MAZDA	DOCUMENTOS	SI
PLACAS	CZY847	REVISIÓN TECNOMECÁNICA	SI
MODELO	2009	COMBUSTIBLE	GASOLINA

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	12 de 56

Por otro lado, la compañía contrata camionetas con terceros para el transporte de sus colaboradores en terreno, las cuales el área de gestión ambiental realiza el control operacional de revisión de la tecnomecánica

Número de Colaboradores

A continuación, se presenta una breve reseña de las características generales de los trabajadores identificando tipo de trabajadores y número de personas que confluyen diariamente en las instalaciones de COLVATEL S.A E.S.P. (ver tabla N°4)

Tabla N°4 TRABAJADORES COLVATEL S.A E.S.P.

CARGOS	NÚMERO DE TRABAJADORES
PERSONAL ADMINISTRATIVO	849
PERSONAL OPERATIVO	509
TOTAL	1358

FUENTE: COLVATEL S.A E.S.P., 12 DE AGOSTO de 2020

1.3 ORGANIGRAMA COLVATEL S.A. E.S.P.

Los procesos administrativos de COLVATEL S.A. E.S.P. se adelantan en la sede principal ubicada en Fontibón donde funciona la Presidencia.

A continuación, en el Organigrama General (grafico N°1) y mapa de procesos de la compañía (grafico N°2).


	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	13 de 56


Gráfico N° 1 Organigrama COLVATEL S.A E.S.P.



El Profesional I Gestión ambiental realiza reporte al área de la Gerencia de Talento Humano

Gráfico N° 2 Mapa de Procesos de COLVATEL S.A E.S.P.




	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	14 de 56

1.4 CONTROL Y SEGUIMIENTO A SERVICIOS TERCERIZADOS

En el desarrollo de la misionalidad de la compañía se contrata el servicio de Empresas de Servicios Temporales que deberá trabajar conjuntamente con COLVATEL S.A E.S.P., en la ejecución del Plan Integral de Gestión Ambiental – PIGA- referido a los trabajadores en misión.

A través del programa de consumo sostenible y sus actividades se manejará la cláusula contractual ambiental y de Responsabilidad Social Corporativa la compañía establece que el contratista deberá tener un comportamiento socialmente responsable frente al uso racional y eficiente de los recursos naturales. Adicionalmente, deberán adoptar medidas preventivas tendientes reducir, controlar y mitigar los impactos ambientales ocasionados durante la ejecución de las actividades definidas para la compañía.

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	15 de 56

2 POLÍTICA AMBIENTAL

POLÍTICA AMBIENTAL

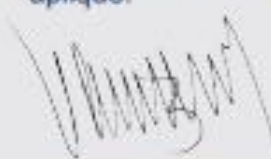
COLVATEL S.A ESP se compromete a desarrollar funciones de prestación o comercialización de bienes y servicios de telecomunicaciones, en particular, servicios de valor agregado o telemáticos, servicios portadores, servicios públicos domiciliarios de telefonía pública básica conmuta respetando el medio ambiente y los recursos naturales aplicando estrategias de mejoramiento continuo y buenas prácticas para sus procesos.

Seremos constantes en prevenir la contaminación ambiental que se genera a través del consumo de los recursos, por tal motivo estaremos en busca de nuevas tecnologías apropiadas, para hacer uso racional de los mismos, minimizando el gasto desmedido de los recursos naturales, evitando así el deterioro y agotamiento de los mismos mediante la aplicación de parámetros de desarrollo sostenible.


COLVATEL S.AESP. se compromete a establecer parámetros de mejora continua con el fin de prevenir la contaminación ambiental, preservar y mantener mejorar y promover un ambiente sano a través de los programas de capacitación, sensibilización y prevención cuya finalidad es incrementar la participación de sus trabajadores en las actividades que conserven el medio ambiente en busca de un desarrollo sostenible.

Es también nuestro compromiso cumplir con la normatividad legal vigente con el fin de identificar prevenir, evaluar, y controlar habitualmente en los puestos de trabajo los factores de riesgo ambientales y organizacionales, que puedan producir detrimento sobre los recursos naturales renovables, enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, lesiones, incomodidad e ineficiencia.

Para lograr estos objetivos se destinarán recursos financieros, físicos, humanos y técnicos para la oportuna intervención y mejoramiento permanente de los impactos ambientales negativos, sobre los recursos naturales que puedan afectar las condiciones de salud y de trabajo y por ende propenderá por cumplir con la legislación ambiental que aplique.



Carlos E. González R.
Presidente Ejecutivo

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	16 de 56

2.1 MECANISMOS DE DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DE COLVATEL S.A E.S.P.

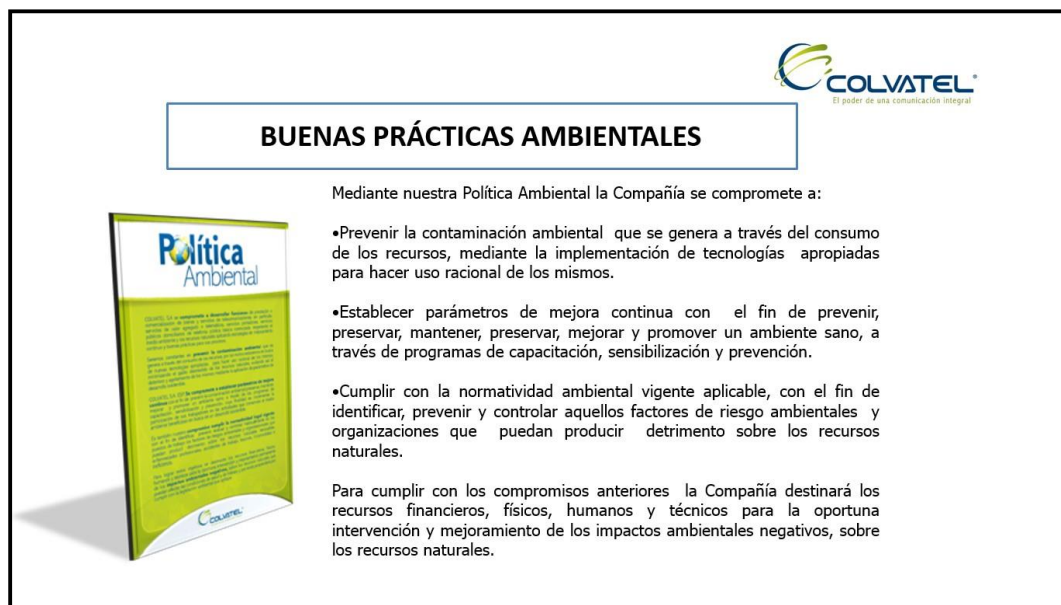
COLVATEL S.A E.S.P. cuenta con una Política Ambiental exclusiva del proceso de Gestión Ambiental.

La compañía realiza la divulgación de su política ambiental a través de diferentes canales de comunicación como:


- Página web <http://www.COLVATEL.com>
- Intranet de la compañía
- Presentación en la inducción de la compañía
- Señalética de la compañía
- Plataforma COLVAPRENDE

Adicionalmente, el Profesional I Gestión ambiental realiza procesos de sensibilización y socialización de la Política Ambiental de la compañía.

Imagen 1. Presentación de la política en la Inducción de la compañía



Fuente: Presentación plataforma COLVAPRENDE

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión: 4.0
		Aprobación: 27/08/2020
		Hoja: 17 de 56


3 PLANIFICACIÓN

3.1 IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES


Según el procedimiento de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales (ver anexo 1), donde se determinan los pasos y herramientas necesarias para identificar todos los aspectos ambientales como la cual da como resultado la matriz de aspectos e impactos ambientales (ver anexo 2), a continuación, se describe un resumen de los aspectos e impactos generados por cada actividad ejecutada por la compañía.

Tabla N°5 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES


ASPECTOS AMBIENTALES	ACTIVIDAD O SERVICIO	IMPACTO AMBIENTAL	MÉTODO DE CONTROL
CONSUMO AGUA	Uso de baños (Baterías sanitarias), lavado de manos.	Agotamiento de Recursos Naturales Contaminación Hídrica	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer adecuadamente los residuos de acuerdo con su clasificación. Controles según "Programa de gestión Integral de Residuos". • Controles según "Programa Uso Eficiente del Agua".
	Cafetería	Agotamiento del Recurso Hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer adecuadamente los residuos de acuerdo con su clasificación. • Controles según "Programa de gestión Integral de Residuos". • Controles según "Programa Uso Eficiente del Agua". • Guardar los líquidos de limpieza y almacenarlos de forma correcta y de acuerdo con la matriz de compatibilidad.

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión: 4.0
		Aprobación: 27/08/2020
		Hoja: 18 de 56

ASPECTOS AMBIENTALES	ACTIVIDAD O SERVICIO	IMPACTO AMBIENTAL	MÉTODO DE CONTROL	
CONSUMO AGUA	Cafetería Aseo	Contaminación Hídrica	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer adecuadamente los residuos de acuerdo con su clasificación. • Controles según "Programa de gestión Integral de Residuos". • Controles según "Programa Uso Eficiente del Agua". • Guardar los líquidos de limpieza y almacenarlos de forma correcta y de acuerdo con la matriz de compatibilidad. 	
		Agotamiento del Recurso		
	Uso de baños (Baterías sanitarias), lavado de manos	Agotamiento de Recursos Naturales		<ul style="list-style-type: none"> • Disponer adecuadamente los residuos de acuerdo con su clasificación. Controles según "Programa de gestión Integral de Residuos". • Controles según "Programa Uso Eficiente del Agua".
		Contaminación Hídrica		

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión: 4.0
		Aprobación: 27/08/2020
		Hoja: 19 de 56


ASPECTOS AMBIENTALES	ACTIVIDAD O SERVICIO	IMPACTO AMBIENTAL	MÉTODO DE CONTROL	
CONSUMO AGUA	Elaboración de alimentos de cafetería y consumo de alimentos	Agotamiento del Recurso Hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer adecuadamente los residuos de acuerdo con su clasificación. Controles según "Programa de gestión Integral de Residuos". • Controles según "Programa Uso Eficiente del Agua". • Guardar los líquidos de limpieza y almacenarlos de forma compatible y de acuerdo con las especificaciones técnicas. 	
		Agotamiento de Recursos Naturales		
		Contaminación Hídrica		
	Aseo (Actividades de limpieza y desinfección)	Agotamiento del Recurso Hídrico		<ul style="list-style-type: none"> • Disponer adecuadamente los residuos de acuerdo con su clasificación. • Controles según "Programa de gestión Integral de Residuos". • Instalación de dispositivos ahorradores de agua. • Revisiones periódicas por parte del área Administrativa frente a fugas de agua.
		Contaminación Hídrica		
		Agotamiento de Recursos Naturales		
GENERACIÓN DE RESIDUOS	Oficinas: Actividades administrativas, Uso de equipos de cómputo y de oficina, actividades de mantenimiento y soporte técnico	Contaminación del suelo	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer adecuadamente los residuos de acuerdo con su clasificación "Programa de gestión Integral de Residuos". 	
		Agotamiento de Recursos Naturales		

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión: 4.0
		Aprobación: 27/08/2020
		Hoja: 20 de 56

ASPECTOS AMBIENTALES	ACTIVIDAD O SERVICIO	IMPACTO AMBIENTAL	MÉTODO DE CONTROL	
GENERACIÓN DE RESIDUOS	Uso de baños (Baterías sanitarias), lavado de manos	Contaminación del Suelo	Disponer adecuadamente los residuos de acuerdo con su clasificación. Controles según "Programa de gestión Integral de Residuos". •Controles según "programa Uso Eficiente de energía". • Controles según "programa Uso Eficiente del Agua".	
	Aseo (Actividades de limpieza y desinfección)			
	Mantenimiento de herramientas y cambios de aceites		Disponer adecuadamente los residuos de aceites usados de acuerdo con lo estipulado "Programa de gestión Integral de Residuos". Cumpliendo lo dispuesto en la normatividad vigente	
	Cambios de llantas			
Cambios de baterías	Disponer adecuadamente los residuos de acuerdo con su clasificación. Controles según "Programa de gestión Integral de Residuos".			
GENERACIÓN DE EMISIONES	Transporte	Transporte de presidente	Pérdida de calidad de aire Dispersión de material particulado	Seguimiento a reportes de certificaciones técnico mecánica.

Fuente: COLVATEL S.A E.S.P., 2020.

Se concluye que durante el desarrollo de cada una de las actividades realizadas en la compañía se generaran impactos que se pueden considerar como significativos y no

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	21 de 56

significativos. Como impacto significativo se considera: generación de residuos aprovechables (papel, cartón, plástico, metal, vidrio), residuos no aprovechables, residuos peligrosos, de residuos de manejo especial, generación de emisiones atmosféricas por fuentes móviles, consumo de agua y de energía eléctrica, vertimientos domésticos con descargas en el alcantarillado y consumo de papel. Para lo cual la COLVATEL S.A E.S.P se encuentra realizando diferentes acciones que contribuyan en la reducción y mitigación del impacto ocasionado por la producción de residuos, como los controles de consumo, velar por el buen uso y ahorro del recurso hídrico y energético mediante campañas de concienciación al personal de COLVATEL S.A E.S.P., entre otras acciones.

Los resultados del plan de gestión ambiental COLVATEL S.A. E.S.P. deben ser visualizados como la contribución de la empresa al mejoramiento del ambiente laboral, disminución y mitigación de impactos ambientales.

3.2 CONDICIONES AMBIENTALES DEL ENTORNO

3.2.1 Características Ambientales Del Entorno

La valoración de las condiciones ambientales externas de la empresa COLVATEL S.A E.S.P. se hizo a través de consulta documental de la alcaldía de la localidad de Fontibón.

Los límites de la Localidad se establecen de la siguiente manera: al norte con la avenida José Celestino Mutis: calle 63 (hasta la Transversal 93) y la avenida El Dorado (localidad de Engativá); al oriente con la avenida (carrera) 68 (localidades Teusaquillo y Puente Aranda); al sur con la calle 13, (hasta la carrera 69), el río Fucha (hasta la carrera 103) , el río Bogotá y el Meandro del Say (localidad de Kennedy y municipio de Mosquera) y al occidente con el río Bogotá (límites con los municipios de Funza y Mosquera.

La localidad de Fontibón cuenta con 89 barrios, los cuales están organizados en ocho unidades de planeación zonal, con las siguientes UPZ; Fontibón Centro, San Pablo, Zona Franca, Ciudad Salitre Occidental, Granjas de Techo, Modelia, Capellanía y Aeropuerto El Dorado.

La empresa COLVATEL S.A. E.S.P. está ubicada en la localidad novena de Fontibón en la UPZ (75) en el Parque Empresarial La Cofradía en la Diagonal 23K N° 96F-62 Int. 2


	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	22 de 56

IMAGEN N° 2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA COLVATEL S.A




Fuente: <https://www.google.com/maps/search/COLVATEL/@4.6790008,-74.1633647,12z/data=!3m1!4b1>

La empresa COLVATEL S.A. E.S.P. está ubicada en la localidad novena de Fontibón en la UPZ (75) en el Parque Empresarial La Cofradía en la Diagonal 23K N° 96F-62 Int. 2 (ver imagen N° 2) ubicación geográfica de COLVATEL S.A. E.S.P. La sede administrativa de la empresa se encuentra en una zona residencial, colinda por el costado oriental con el humedal Capellanía al sur occidente con el Parque Cofradía y al norte con la avenida La esperanza.

Áreas De Influencia Directa E Indirecta

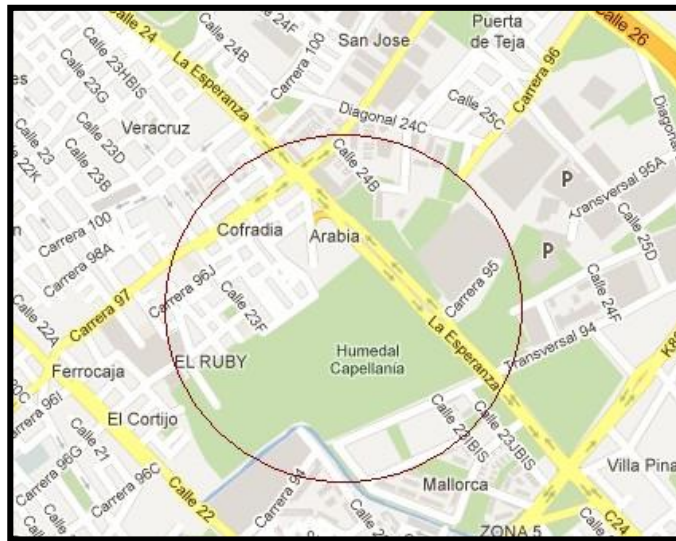
Considerando el grado de interrelación que tendrá la empresa con las distintas variables socio ambiental de la zona, el área de influencia se ha subdividido en dos áreas: directa e indirecta. La definición y la determinación de estas se sustenta por las consideraciones de carácter ambiental y social que justifican la interrelación de las actividades de la empresa con la de conservación e interacción con la comunidad. En este sentido, en la determinación del área de influencia se definieron los criterios ambientales y sociales, los cuales se señalan a continuación:

Área de Influencia Directa (AID): corresponde al área, aledaña a la infraestructura de la empresa, donde la interacción es continua. Se incluye en un mapa, indicando los barrios, las vías de acceso de segundo, tercer orden, parques y zonas ambientales de conservación o protegidas que colindan con la empresa, teniendo como referencia, una franja aproximada de 200 a 400 mts a la redonda. (Ver Imagen No. 2).

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	23 de 56

Para este caso el AID es al norte: la Avenida Luís Carlos Galán (AC 24), al oriente: parte del humedal de Capellanía, al occidente parque y urbanización La Cofradía y al sur Barrio Rincón Santo. (Ver imagen a N° 3) Área de influencia directa COLVATEL S.A. E.S.P). Estas zonas se pueden determinar para la interacción social y ambiental.

IMAGEN N°3 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA COLVATEL S.A



Fuente: <http://www.bogota.gov.co/mad/buscador.php>


Área de Influencia Indirecta (AII): Se estableció con base en las áreas o sectores que generan gran influencia en la interacción de la empresa y sus trabajadores: la contaminación ambiental de la zona (aire, suelo, agua, saneamiento), la afectación abarca a las cuencas hidrográficas, con estrecha relación. Entre los criterios generales considerados en la definición del área de influencia indirecta, se citan los siguientes: Red vial principal (Avenida Luís Carlos Galán (AC 24)). Parte de la Localidad de Fontibón.

3.2.2 Problemáticas Ambientales de la Zona

La zona en la que se ubica la empresa presenta las siguientes problemáticas ambientales:

Contaminación auditiva, visual y atmosférica

Altos niveles de Deterioro ambiental en la UPZ 75, en la zona comercial, en las principales vías del territorio, situación reflejada principalmente en la contaminación auditiva, visual y atmosférica e inadecuado manejo de residuos sólidos. Esta situación afecta las condiciones de salud de todos los habitantes del sector y en general de la localidad.

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	24 de 56

Es importante resaltar que la problemática ambiental constituye un aspecto que afecta no sólo a este territorio, se trata de una problemática transversal para todo el territorio de Fontibón. Por tratarse de una localidad donde se concentra de manera importante parte del aparato industrial del Distrito, ha traído impactos altos sobre el ambiente reflejado principalmente en altos índices de contaminación atmosférica, contaminación de recursos hídricos, pérdida, deterioro y contaminación de áreas ecológicas naturales, deterioro de zonas verdes, contaminación por ruido y extracción de aguas subterráneas.

Contaminación atmosférica. En cuanto a la contaminación atmosférica se considera, según la ficha ambiental de dicha localidad realizada por la Unidad Ejecutiva de Localidades, es alta, además de la contaminación aérea se aumenta por la emisión de gases y partículas generadas por el tráfico aéreo en el aeropuerto El Dorado. Fábrica de pinturas y residuos líquidos con concentrados apreciables de aceites, grasas y detergentes empleados en las actividades inherentes a la industria aeroportuaria de la terminal. Contaminación sonora. En la localidad de Fontibón se identificaron tres factores que afectan la población en términos de contaminación auditiva: el primero y más significativo es el ruido generado por la actividad aérea del Aeropuerto Internacional El Dorado; el segundo, el ruido generado por el tráfico vehicular en las principales vías y por último el generado por tabernas, bares, discotecas y comercio en general, ubicados tanto en zonas comerciales como residenciales.

3.2.3 Identificación y Análisis de los Riesgos

Se identifica los riesgos a través de la metodología del IDIGER, en la siguiente tabla (ver tabla N° 6).






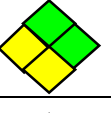




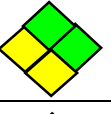




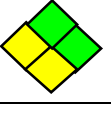




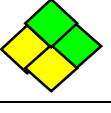




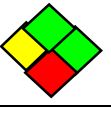




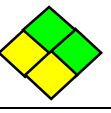




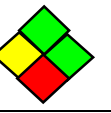




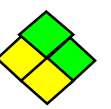












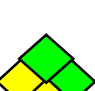




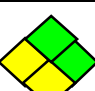





	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión: 4.0
		Aprobación: 27/08/2020
		Hoja: 25 de 56

TABLA N° 6 IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RIESGOS

ANÁLISIS DE AMENAZA				ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD			NIVEL DE RIESGO	
				PERSONAS	RECURSOS	SISTEMAS Y PROCESOS		
AMENAZA	FUENTE	CALIFICACIÓN	COLOR DE AMENAZA	COLOR DE ROMBO PERSONAS	COLOR DE ROMBO RECURSOS	COLOR DE ROMBO SISTEMAS Y PROCESOS	RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN
Tectónicos	Sismos	Probable						Baja
Hidrometeorológicos	Lluvias torrenciales	Probable						Baja
Hidrometeorológicos	Granizadas	Probable						Baja
Hidrometeorológicos	Inundaciones (Lentas y/o rápidas)	Probable						Baja
Biosanitarios	Epidemias - Pandemias	Inminente						Media
Industriales	Explosiones	Probable						Baja
Industriales	Incendios	Inminente						Media
Industriales	Derrames o fugas	Probable						Baja

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión: 4.0
		Aprobación: 27/08/2020
		Hoja: 26 de 56


Operacional	Fallas en el flujo eléctrico	Probable						Baja
Operacional	Fallas en la red de acueducto	Probable						Baja
Operacional	Fallas en la red de alcantarillado	Probable						Baja
Operacional	Fallas en el sistema de comunicaciones	Probable						Baja
Sociales	Violencia - Terrorismo	Probable						Baja

SUMATORIA DE ROMBOS	CALIFICACIÓN
 3 o 4	ALTA
 1 O 2	MEDIA
 3 O 4	MEDIA
 0	BAJA
 1 O 2	BAJA

Para los riesgos identificados como prioritarios (medios y altos) se establecen las medidas de prevención y protección más convenientes y adecuadas, las cuales se gestionan a través del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus tres subprogramas medicina preventiva y del trabajo, Higiene Industrial y Seguridad industrial en donde se identifica el plan de acción, responsables, actividades, para el control de esos riesgos.

3.2.4 Identificación y Análisis de los Riesgos Ambientales

Para la identificación de los riesgos ambientales se cuenta con un procedimiento (ver anexo N°4), posteriormente se diligencia la Matriz Evaluación y control de los Riesgos Ambientales, se evidencia por actividades y tareas llevadas a cabo del proceso de gestión ambiental la identificación de riesgos que se encuentran expuestos y como los controles que se tienen. (ver anexo N°5)

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	27 de 56

3.3 CONDICIONES AMBIENTALES INSTITUCIONALES

Redes Hídricas

El agua potable llega a través de la tubería de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. El uso de dicho líquido es para actividades propias de la empresa como: para lavado y desinfección de áreas y herramientas, aseo personal de los trabajadores y consumo.


Hidrosanitarios

COLVATEL S.A E.S.P cuenta con el 100% de baterías sanitarias con sistemas ahorradores en los diferentes pisos: (reductores de caudal) en lavamanos, sanitarios con mecanismo de llenado ahorrador, pocetas y lava platos con grifos ahorradores de agua (ver tabla N°7).

Tabla N° 7 INVENTARIO HIDROSANITARIO DE LAS INSTALACIONES.

COFRADÍA	HOMBRES			MUJER		POCETAS CON SIS- TEMA AHORRA- DOR Y LA- VAPLATOS
	SANITARIOS AHORRADO- RES	LAVAMANOS AHORRADO- RES	ORINAL AHORRA- DOR	SANITARIOS AHORRADO- RES	LAVAMA- NOS AHO- RRADOR	
PISO 1	4	3	4	2	2	1
PISO 2	4	4	3	4	4	1
PISO 3	7	7	3	4	4	1
PISO 4	5	5	3	3	3	1

A continuación, se muestra el registro fotográfico de la revisión a los acoples de reducción de caudal de los lavamanos.

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión: 4.0
		Aprobación: 27/08/2020
		Hoja: 28 de 56



FOTOGRAFÍA 3. VERIFICACIÓN DE ACOPLER AHORRADORES DE AGUA

Ventilación


COLVATEL S.A E.S.P. cuenta con sistemas de ventilación natural dado que los espacios en las distintas áreas son amplios y permite la circulación del aire en las distintas áreas mencionadas.

Iluminación

La compañía cuenta con el 100% de tecnología ahorradora de energía y LED como se puede inventario de luminarias (ver tabla N° 8).

TABLA N° 8 INVENTARIO DE LUMINARIAS

DESCRIPCIÓN DE LUMINARIA	TOTAL
LÁMPARA FLUORESCENTE 2*60/75W T8	8
LÁMPARA FLUORESCENTE 2*17W T8	5
LÁMPARA BOMBILLO AHORRADOR (1) 15W	44
LÁMPARA BOMBILLO AHORRADOR (2) 15W	97
LÁMPARA LED REDONDA 18W	18
LÁMPARA LED (4) 17W	75
LÁMPARA LED CUADRADA 18W	142
LÁMPARA *2 COMPACTA 17W	6
LÁMPARA FLUORESCENTE *4 32W	192
TOTAL DE LUMINARIAS DE ALTA EFICIENCIA	587
PORCENTAJE DE LUMINARIAS DE ALTA EFICIENCIA	100%

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión: 4.0
		Aprobación: 27/08/2020
		Hoja: 29 de 56

Ruido

Actividades que se realizan en la Sede principal de la compañía no genera ruidos potencialmente peligrosos a la audición de los colaboradores.

Puntos para el almacenamiento de residuos sólidos

La sede Cofradía cuenta con 24 canecas para disposición de los puntos ecológicos distribuidos por las diferentes áreas de la compañía, adicionalmente cuenta con una bodega de almacenamiento de residuos recuperables y de RESPEL.




FOTO 2. CUARTO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Por otro lado, el almacenamiento de residuos ordinarios se realiza en el Shut de basura del parque empresarial COFRADÍA.

3.4 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

3.4.1 Estado Actual Del Plan Institucional De Gestión Ambiental

Para el último seguimiento realizado por la Secretaria Distrital de Ambiente en visita de acompañamiento a la implementación, evaluación y seguimiento del PIGA por parte de la Dirección de Gestión Ambiental de la Secretaria de Distrital de Ambiente, se otorgó una calificación de 67,5% para el año 2019, 83,98% para el 2018 y para el 2017 fue de 92,02%, dando oportunidades de mejora las cuales son desarrolladas posterior de la visita.

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	30 de 56

Programa usos eficiente del agua

En las sedes de la empresa COLVATEL S.A E.S.P., el consumo del recurso está representado principalmente por las actividades propias de aseo y mantenimiento de las instalaciones en general, así como también en la higiene personal de los funcionarios. Las redes de distribución del agua en las sedes de la empresa se encuentran en buen estado de conservación, debido al buen mantenimiento que se le brinda a los baños y puntos hidráulicos.

La totalidad del agua consumida al interior de las sedes de la empresa proviene de la red de distribución de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A. E.S.P.


Con respecto al consumo de agua, COLVATEL S.A E.S.P. han tenido los siguientes beneficios y avances de programa uso eficiente de agua, tales como:

- a) Capacitaciones de concientización de uso racional del agua, dirigido a colaboradores directos y tercerizados.
- b) Campañas de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, por los diferentes medios de comunicación.
- c) Instalación de acoples para ahorro de agua en los baños y revisiones semestrales de estos.
- d) Se realiza inspecciones periódicas a los puntos hidráulicos con el fin de detectar fugas o goteos.
- e) Disminución de consumo del recurso.

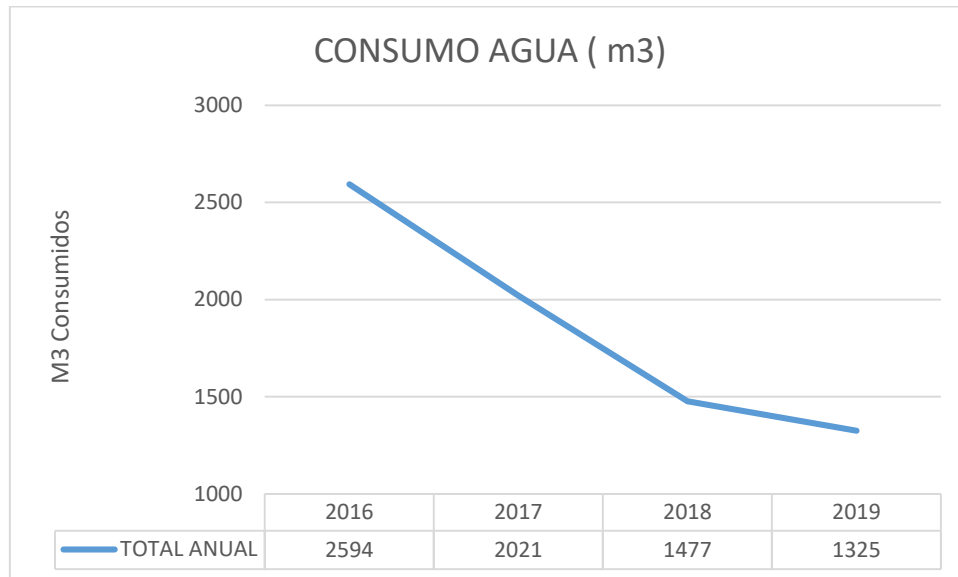
Consumo del Recurso Hídrico

Se definen los indicadores que van a ser utilizados para el seguimiento de los consumos y posibles planes de acción que se requieren. Para ello se estableció la ficha técnica del indicador basándose en el análisis de los consumos mediante e los promedios y sus diferencias para poder establecer los límites de consumo.

El análisis de los promedios se tomó de los mismos datos históricos y se calcularon los promedios de consumo, de ahorro y de excesos según la línea de tendencia que indica el promedio de consumo.

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	31 de 56

GRAFICA N°3 CONSUMO DE AGUA PARA LA VIGENCIA 2016-2019



Fuente: COLVATEL S.A E.S.P.


Como se observa en la anterior grafica durante el cuatrienio 2016-2019 se demuestra una disminución del consumo de este recurso.

Programa uso eficiente de la energía

En relación al consumo energético, la empresa que presta el servicio de energía eléctrica es CODENSA, el uso de este recurso se presta de forma continua las veinticuatro horas del día, para actividades propias del trabajo y se deriva de la iluminación de espacios de trabajo y áreas comunes, utilización de equipos de cómputo impresoras, fax y equipos eléctricos que permiten el funcionamiento de las oficinas a nivel general. El parque empresarial cuenta con planta generadora de energía eléctrica cuyo combustible es ACPM, utilizada exclusivamente para situaciones de emergencia en caso de corte del fluido eléctrico.

Las redes eléctricas de la empresa COLVATEL S.A E.S.P., se encuentran en buenas condiciones de conservación y funcionamiento, con respecto al programa de uso eficiente de la energía, se tienen los siguientes beneficios y avances:

- a) Capacitaciones de concientización de uso racional de la energía, dirigido colaboradores directos e indirectos.
- b) Campañas de ahorro y uso eficiente del recurso energético en la empresa.
- c) Instalación de bombillas ahorradoras de energía en las oficinas y áreas de uso común.
- d) Se realizan inspecciones semestrales a las instalaciones de luminarias.
- e) El consumo de energía ha tenido una tendencia a la baja.

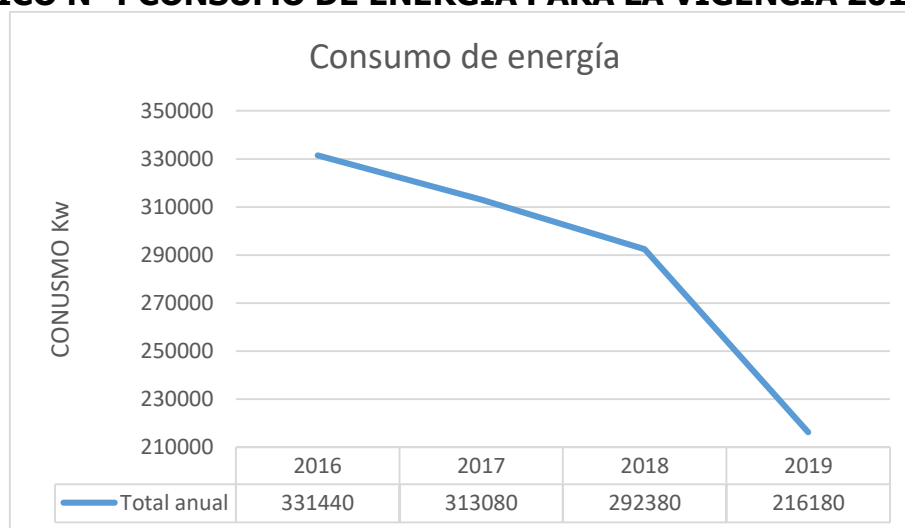
	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	32 de 56

- f) Se ha realizado el cambio de iluminación de alto consumo a ahorradora.
- g) Cambio progresivo de iluminación de bombillas de mercurio a bombillas Led.
- h) En el proceso de contratación se evalúa la inclusión de la cláusula ambiental donde los terceros se comprometen a cumplir la normativa ambiental.

Consumo Energético

A continuación, se muestra el consumo energético el cual tiene una tendencia a la baja.

GRÁFICO N°4 CONSUMO DE ENERGÍA PARA LA VIGENCIA 2016-2019



Fuente: COLVATEL S.A E.S.P.


Se definen los indicadores que van a ser utilizados para el seguimiento de los consumos y posibles planes de acción que se requieren. Para ello se estableció el indicador basándose en el análisis de los consumos y mediante el análisis de los promedios y sus diferencias para poder establecer los límites de consumo.

El análisis de los promedios se tomó de los mismos datos históricos y se calcularon los promedios de consumo, de ahorro y de excesos según la línea de tendencia que indica el promedio de consumo.

Igualmente se cuenta con elementos que consumen energía de forma directa como:

Tabla N°9 Descripción de consumos de energía

Elemento	Unidades	KWH
DVR	6	20
Cámara	74	2.8

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	33 de 56

COLVATEL S.A E.S.P cuenta con equipos de cómputo, tables y celulares que son asignados a cada trabajador dependiendo de su misionalidad, estos cuentan con la opción de ahorro de energía y apagado automático.

Recurso Aire Fuentes Fijas

La empresa COLVATEL S.A E.S.P. no desarrolla actividades que generen emisiones atmosféricas por fuentes fijas permanentes que afecten o puedan afectar el medio ambiente. Sin embargo, el parque empresarial cuenta con una planta generadora de energía eléctrica cuyo combustible es ACPM, utilizada exclusivamente para situaciones de emergencia, en caso de corte del fluido eléctrico, el cual no es frecuente. A la planta de energía se le realiza revisión y mantenimiento trimestral esto con fin de optimizar su funcionamiento cuando sea requerido dicho equipo.

Fuentes Móviles

En cuanto a la calidad del aire, la empresa COLVATEL S.A E.S.P., a la fecha cuenta con un sólo vehículo de uso del presidente de la compañía al cual se le realiza revisiones técnicas preventivas y de gases, según lo establecido en el Decreto 019 de 2012, Capítulo 15, actualmente este vehículo se encuentra sin funcionamiento ya que el presidente realiza teletrabajo.

Programa Gestión de Residuos Sólidos

La empresa COLVATEL S.A E.S.P., cuenta en la actualidad con 8 puntos ecológicos de segregación de residuos ubicados en cada uno de los pisos en la sede administrativa y la zona de bodega. Dichos puntos se encuentran debidamente identificados con su respectivo código de colores establecido por la empresa (Gris, Verde y Azul) aplicados a los recipientes con sus respectivas bolsas y tapas. Ver registro fotográfico N° 3 punto ecológico sede administrativa COLVATEL S.A E.S.P., en la tabla N° 10 se identifican el tipo y la clase de residuos clasificados.


	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión: 4.0
		Aprobación: 27/08/2020
		Hoja: 34 de 56

Imagen N°3 Punto Ecológico Sede Administrativa COLVATEL S.A E.S.P.




FUENTE: COLVATEL S.A E.S.P.

Tabla N°10 CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS COLVATEL S.A E.S.P.

COLOR	TIPO DE RESIDUO	RESIDUOS
GRIS	Reciclable	Papel, cartón, periódico, revistas.
VERDE	Orgánico	Restos de comida frutas verduras, cáscaras de huevos, restos de café, hojas, trozos de madera
AZUL	Plástico	Envases plásticos, envases de bebidas, latas de conservas, platos y bandejas, productos lácteos, cajas.

Fuente: COLVATEL S.A E.S.P.

En la actualidad COLVATEL S.A E.S.P., cuenta con un sitio de almacenamiento temporal de residuos en el que se sitúan transitoriamente los residuos recuperables generados en todas las dependencias, hasta la recolección por parte de la organización de recuperadores ambientales RAFCOL. Adicionalmente, los residuos ordinarios y orgánicos son dispuestos en el Shut de basuras del parque empresarial, hasta que la empresa prestadora del servicio de aseo ciudad limpia, realiza la debida recolección tres veces a la semana.

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	35 de 56

Segregación de residuos

En relación con la segregación de residuos de la empresa, COLVATEL S.A. E.S.P. viene clasificando los residuos en la fuente y entregando los residuos reciclables a la cooperativa de recicladores RAFCOL en la (Tabla N° 11 Consolidado de residuos aprovechables 2019).

Como se puede apreciar en la tabla N° 9 Residuos Reciclables generados en el 2019, se puede identificar fácilmente que la mayor cantidad de residuos sólidos reciclados es el cartón con una producción de 1195 kg, seguido de la madera con 806,7 kg y del papel con un peso de 681 kg en el año.


Con respecto a qué época del año se identifica con una mayor generación de residuos corresponde al mes de enero del 2019, con 484 kg en total para este mismo mes se identifica el producto de mayor tendencia muestra hacia el reciclaje es el papel con una producción mensual de 300 kg.

TABLA N°11 CONSOLIDADO DE RESIDUOS APROVECHABLES 2019

MES	Tipo de residuo					
	Papel kg	Plástico kg	Metal kg	Cartón kg	Vidrio kg	Madera kg
ENERO	300	14	30	60	10	70
FEBRERO	0	25	0	30	0	10
MARZO	20	38,6	0	110	0	13
ABRIL	17	4	0	130	0	10
MAYO	60	2	0	90	0	2
JUNIO	25	8	10	120	0	3
JULIO	33	16	15	140	0	100
AGOSTO	31	21	26,2	90	0	42
SEPTIEMBRE	35	145	0	100	0	2
OCTUBRE	50	29	19	125	15	10
NOVIEMBRE	55	6	0	90	0	11
DICIEMBRE	55	25	0	110	0	30
TOTAL	681	333,6	100,2	1195	25	806,7

FUENTE: COLVATEL S.A E.S.P.

COLVATEL en el desarrollo en su programa de gestión de residuos ha tenido los siguientes avances y beneficios, que se describen a continuación:

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	36 de 56


- a) Mediante un acuerdo de colaboración entre COLVATEL S.A. E.S.P. y una cooperativa de recicladores avalada por la Unidad administrativa de servicios públicos, se gestionan todos los residuos reciclables de la compañía.
- b) Por los diferentes medios de comunicaciones se socializa el buen uso de los puntos ecológicos y contenedores de residuos.
- c) Para procesos de contratación con terceros dentro de los criterios habilitantes para licitar se contempla una cláusula ambiental del manejo de residuos sólidos
- d) Actualización del plan de gestión integral de residuos peligrosos.
- e) Entrega de residuos peligrosos a la ruta pos consumo y proveedores con su licencia ambiental.
- f) Socialización y capacitación de separación de residuos sólidos
- g) En el proceso de contratación se evalúa la inclusión de la cláusula ambiental donde los terceros se comprometen a cumplir la normativa ambiental.

Residuos Peligrosos


Según el Decreto 1076 de 2016, un residuo peligroso: "es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos" en la tabla N° 12 se realiza la descripción de residuos peligrosos de la empresa COLVATEL S.A E.S.P.

TABLA N° 12 DESCRIPCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA EMPRESA COLVATEL

TIPO DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN
PILAS	<p>NOMBRE QUÍMICO PRINCIPAL: Contiene principalmente zinc.</p> <p>COMPOSICIÓN DEL RESIDUO: contiene principalmente zinc y mínimo contenido de mercurio de 0,01%</p> <p>ESTADO FÍSICO: Sólidos</p> <p>COLOR: Depende del fabricante</p> <p>APARIENCIA: Cilindros, sin olor aparente.</p>

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión: 4.0
		Aprobación: 27/08/2020
		Hoja: 37 de 56


<p>BATERÍAS DE COMPUTADORES, BATERÍAS 12 VOLTIOS Y CELULARES</p>	<p>NOMBRE QUÍMICO PRINCIPAL: Contiene litio, cadmio, níquel y mercurio.</p> <p>COMPOSICIÓN DEL RESIDUO: Acumuladores de electricidad elaboradas a base de litio, cadmio, níquel y mercurio.</p> <p>ESTADO FÍSICO: Sólidos</p> <p>COLOR: Depende del fabricante</p> <p>APARIENCIA: Carcasas cuadradas o rectangulares, sin olor aparente.</p>
<p>RAEE ´S (Monitores. Equipos portátiles, (núcleos de bobinas de Deflexión), Residuos electrónicos, placas electrónicas, conectores, celulares, enchufes, cables, lector CD, entre otros y CPU (imanes en unidades de disco, Carcasas de CPU, monitores, teclados, ratones, impresoras, elementos de soporte, tornillos, tuercas, arandelas, entre otros.)</p>	<p>NOMBRE QUÍMICO PRINCIPAL: Contiene Cerámicos ferromagnéticos, Metales.</p> <p>COMPOSICIÓN DEL RESIDUO: Ferrita, Aluminio, Cobre, Bobinas y cables, Componentes electrónicos, Tarjetas de circuito impreso, Termoplásticos (ABS, PS, PVC y mezclas de éstos).</p> <p>ESTADO FÍSICO: Sólidos</p> <p>COLOR: negro</p> <p>APARIENCIA Sin olor aparente.</p>
<p>LÁMPARAS FLUORESCENTES</p>	<p>NOMBRE QUÍMICO PRINCIPAL: Un tubo fluorescente se encuentra lleno de un gas neutro, argón o neón, con vapor de mercurio a baja presión, y una capa de polvillo fluorescente. (mercurio, plomo, antimonio, bario, entre otros)</p> <p>COMPOSICIÓN DEL RESIDUO: Tubos Fluorescentes residuales, que contienen sustancias tóxicas para el medio ambiente.</p> <p>ESTADO FÍSICO: Sólidos</p> <p>COLOR: Blanco</p> <p>APARIENCIA: Tubos Fluorescentes fundidos y/o en desuso.</p>

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión: 4.0
		Aprobación: 27/08/2020
		Hoja: 38 de 56

TIPO DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN
CARTUCHOS Y TONERS DE IMPRESORA	<p>NOMBRE QUÍMICO PRINCIPAL: Polvos o Líquidos de impresión a base de solventes.</p> <p>COMPOSICIÓN DEL RESIDUO Residuos de tóner y cartuchos de impresión que contienen sustancias impresión que contienen sustancias</p> <p>ESTADO FÍSICO: Sólidos</p> <p>COLOR: variado</p> <p>APARIENCIA: Tóner y cartuchos desechados. (Carcasas con residuos de polvos y tintas de impresión).</p>
ACEITE USADO	<p>NOMBRE QUÍMICO PRINCIPAL: Aceite Lubricante para motor</p> <p>COMPOSICIÓN DEL RESIDUO: Mezcla de aceites minerales refinados y aditivos</p> <p>ESTADO FÍSICO: Líquido</p> <p>COLOR: Amarillo quemado</p> <p>APARIENCIA: viscoso.</p>
RESTOS DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA	<p>NOMBRE QUÍMICO PRINCIPAL: Mezcla de sustancias químicas.</p> <p>COMPOSICIÓN DEL RESIDUO: Envases contaminados con químicos.</p> <p>ESTADO FÍSICO: Sólido</p> <p>COLOR: Variable</p> <p>APARIENCIA: Variable (depende del envase y la sustancia contaminante)</p>
	<p>NOMBRE QUÍMICO PRINCIPAL: Solventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos.</p> <p>COMPOSICIÓN DEL RESIDUO: Solventes orgánicos</p> <p>ESTADO FÍSICO: Líquido</p> <p>COLOR: Variado</p> <p>APARIENCIA: Olor a solvente aromático</p>

FUENTE: COLVATEL S.A E.S.P.

COLVATEL S.A E.S.P. cuenta con cuarto para el almacenamiento de acuerdo a la caracterización de los residuos que maneja, según su matriz de compatibilidad.

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	39 de 56

Consumo Sostenible

COLVATEL S.A E.S.P. propenderá por una cultura de responsabilidad ambiental, buscando proveedores con criterios de protección ambiental desde el inicio del proceso de contratación. Adicionalmente ha establecido como buena práctica ambiental la aplicación de una cláusula, la cual es expuesta en los contratos con proveedores, en donde se establece que:

Se compromete a dar estricto cumplimiento a las normas legales vigentes sobre gestión ambiental en lo que se requiera y obligue de acuerdo con el objeto contratado. En virtud de lo anterior declaro bajo la gravedad del juramento que la empresa que representa adelanta y/o adelantará las acciones y las actividades que legalmente sean impuesta por la legislación ambiental destinadas a identificar, analizar y evaluar peligros, a gestionar y controlar los riesgos, a mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales que puedan afectar a las personas, propiedades o medio ambiente necesarias para la ejecución del presente contrato de conformidad con la legislación ambiental vigente.

Buenas Prácticas Ambientales

En las diferentes actividades de sensibilización, capacitación y charlas se dan a conocer buenas prácticas ambientales en la oficina como en el hogar y además se cuenta con un contenedor para residuos de RAEES estando en condición de comodato de la empresa PROUTILES S.A la cual cuenta con la licencia ambiental correspondiente para este tipo de residuos.

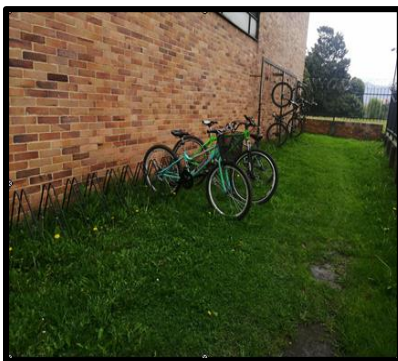


FOTO N°4 BICI PARQUEADEROS


	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	40 de 56



FOTO N°5 CONTENEDOR DE PAPEL USADO




IMAGEN N°4 PIEZA COMUNICATIVA DEL CONTENEDOR DE RESIDUOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

3.4.2 Oportunidades de Mejora

- Asignación de recursos propios a la gestión ambiental.
- Si bien se cuenta con acoples ahorradores de agua se podría optimizar el ahorro del recurso hídrico con el cambio de grifería.
- Crear equipo ambiental para optimizar la gestión.

3.5 NORMATIVIDAD AMBIENTAL

Para llevar a cabo la elaboración y ejecución del PIGA es necesario tener en cuenta la normatividad ambiental vigente en el país. Con respecto a la normatividad ambiental que rige a COLVATEL S.A E.S.P se procede a realizar clasificación e identificación (ver anexo 3) de los componentes como: agua, energía, suelo y aire. Posteriormente, se

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	41 de 56


identifican aspectos ambientales como: vertimientos domésticos, consumos energéticos y hídricos, generación de residuos. Dentro de la matriz de normativa ambiental (ver anexo 2) se procede a identificar de manera puntual la normatividad específica que aplica para cada componente, se explica brevemente qué trata cada norma y se relaciona la descripción del requisito que le aplica a la empresa.

3.6 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el sistema de gestión ambiental al interior de la compañía para el uso eficiente de los recursos para minimizar, mitigar o controlar los impactos ambientales negativos y prevención de la contaminación en el desarrollo de la operación de COLVATEL S.A E.S.P. en el periodo de los años 2021-2024, alineado con el plan de desarrollo distrital.

3.7 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Optimizar el uso del recurso hídrico en la empresa COLVATEL S.A E.S.P. a través de diferentes estrategias que permitan ahorro en el consumo del agua y representen beneficios ambientales y económicos para la empresa.
- Mantener el consumo razonable de energía eléctrica mediante la sensibilización y divulgación a los colaboradores directos e indirectos, el empleo de tecnologías que permitan el ahorro y consumo adecuado de este recurso.
- Garantizar actividades de recolección, clasificación, reciclaje, almacenamiento, aprovechamiento y/o disposición final de la totalidad de los residuos generados en la compañía de acuerdo a lo establecido en la normatividad ambiental legal vigente.
- Desarrollar acciones de sensibilización con la finalidad reducir la cantidad de residuos no aprovechables en la compañía
- Propender por una cultura de responsabilidad ambiental buscando proveedores con cultura ambiental y brindar herramientas para la transferencia de buenas prácticas ambientales a los colaboradores directos e indirectos.
- Incentivar una cultura de responsabilidad ambiental brindando herramientas orientadas a la transferencia de buenas prácticas ambientales al personal de la Compañía.

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	42 de 56

4. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

El programa de Gestión Ambiental tendrá cubrimiento principalmente en la ciudad de Bogotá, específicamente en la sede Cofradía Fontibón. Lo anterior, teniendo en cuenta que la mayor concentración de la operación de la compañía se ejecuta en la ciudad de Bogotá en la sede Cofradía.

4.1 PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA

El presente programa se establece con el fin de dar cumplimiento a la política ambiental establecida por la empresa COLVATEL S.A E.S.P., identificando los posibles problemas de consumo excesivo, si es que existieran, concientizando a los colaboradores directos e indirectos de la importancia de dar uso razonable y adecuado a este valioso recurso, cumpliendo con los parámetros establecidos por la normatividad vigente a través de la ejecución de diferentes actividades que buscan minimizar el impacto ambiental a través del tiempo.

Documentos de Soporte

Decreto Ley 2811 de 1974. Presidencia de La República. Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente Art 34. Reglas en el manejo de residuos, basuras, desechos y desperdicios.


Ley 9 de 1979. Congreso de La República. Por la cual se dictan Medidas Sanitarias. Artículos. 28, 29, 31, 32. Almacenamiento de basuras, recolección, transporte y disposición final, características Especiales, servicios de terceros para el tratamiento y disposición final.

Ley 373 de junio 6 de 1997. Congreso de La República. Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua. Art 3: Elaboración y presentación del programa.

Decreto 3102 de 1997. Ministerio de Desarrollo Económico. Por el cual se reglamenta el artículo 15 de la ley 373 de 1997, en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua. Art 2. Obligaciones de los usuarios. Art 7. Obligación sector institucional.

Decreto 1575 de 2007. Ministerio de La Protección Social. Por el cual se establece el sistema para la protección y control de la calidad del agua para consumo humano. Cap. 2. Características y criterios de la calidad del agua para consumo humano.

Resolución 2115 de 2007. Ministerios de la Protección Social y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Por medio del cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	43 de 56

del agua para consumo humano. Cap. 2. Características físicas y químicas del agua para consumo Humano, Cap. 3: Características Microbiológicas.

Términos utilizados

Agua: sustancia cuyas moléculas están formadas por la combinación de un Átomo de oxígeno y dos de hidrógeno, líquida, inodora, insípida e incolora. Es el Componente más abundante de la superficie terrestre y, más o menos puro, forma la lluvia, las fuentes, los ríos y los mares; es parte constituyente de todos los organismos vivos y aparece en compuestos naturales.

Recursos naturales: activos naturales que se encuentran en la naturaleza, que pueden utilizarse en los procesos de transformación o en el consumo.

Uso eficiente del agua: Este término contiene tres aspectos importantes: el uso, la eficiencia y el agua. El uso significa que es susceptible a la intervención humana, a través de alguna actividad que puede ser productiva, recreativa o para su salud y bienestar. La eficiencia tiene implícito el principio de escasez, (el agua dulce es un recurso escaso, finito y limitado) que debe ser bien manejado, de manera equitativa, considerando aspectos socioeconómicos y de género. El uso eficiente del agua implica, entonces, cambiar la manera tradicional de afrontar el incremento de la demanda de recursos, "predecir y abastecer" hacia una gestión estratégica e integral de la demanda de agua, que implica modificar las prácticas y los comportamientos de los diferentes sectores de usuarios del agua, para maximizar el uso de la infraestructura existente, de tal manera que se puedan aplazar las grandes inversiones en el sector y se pueda aumentar la cobertura hacia sectores necesitados y vulnerables.

Objetivo Del Programa


- Desarrollar actividades para el uso eficiente y ahorro del recurso hídrico en la empresa COLVATEL S.A E.S.P, representando beneficios ambientales y económicos.

Meta Del Programa

Mantener un consumo per cápita bimensual menor o igual a 0,4 m³/persona en el 66,6% de los periodos.

Indicador Del Programa

$$\frac{\text{Consumo de agua en el periodo (m}^3\text{)}}{\text{Número total de personas activas en el periodo}}$$

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	44 de 56

Cubrimiento

El programa del uso eficiente del recurso hídrico de la empresa COLVATEL S.A. E.S.P. aplica para la sede administrativa ubicada en la localidad de Fontibón.

Responsable

El programa del uso eficiente del recurso hídrico para la empresa COLVATEL S.A. E.S.P., estará direccionado por el área de Gestión Ambiental.

Intervienen

Para llevar a cabo el programa de uso eficiente de agua en la empresa COLVATEL S.A. E.S.P. intervendrá todo el personal de la Compañía, tanto como trabajadores administrativos y de campo.


4.2 PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE ENERGÍA

El presente programa se establece con el fin de dar cumplimiento a la política ambiental establecida por la empresa COLVATEL S.A E.S.P., concientizando a los trabajadores, contratistas y visitantes de la importancia de dar uso razonable y adecuado a la energía, cumpliendo con los parámetros establecidos por la normatividad vigente a través de la ejecución de diferentes actividades que buscan minimizar el impacto ambiental a través del tiempo.

Documentos de soporte

Decreto 3683 de 2003: reglamenta el uso racional y eficiente de la energía, de tal manera que se tenga la mayor eficiencia energética para asegurar el abastecimiento energético pleno y oportuno, la competitividad del mercado energético colombiano, la protección al consumidor y la promoción de fuentes no convencionales de energía, dentro del marco del desarrollo sostenible y respetándola normatividad vigente sobre medio ambiente y los recursos naturales renovables.

Decreto 3450 de 2008: Presidencia de La República. "Por el cual se dictan medidas tendientes al uso racional y eficiente de la energía Eléctrica. Art. 1. Todos los usuarios del servicio de energía eléctrica sustituirán, conforme a lo dispuesto en el presente decreto, las fuentes de iluminación de baja eficacia lumínica, utilizando las fuentes de iluminación de mayor eficacia lumínica disponibles en el mercado.

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	45 de 56

Términos utilizados

Uso eficiente de la energía: Es la utilización de la energía, de tal manera que se obtenga la mayor eficiencia energética, bien sea de una forma original de energía y/o durante cualquier actividad de producción, transformación, transporte, distribución y consumo de las diferentes formas de energía, dentro del marco del desarrollo sostenible y respetándola normatividad, vigente sobre medio ambiente y los recursos naturales renovables.

Desarrollo sostenible: Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.

Objetivo Del Programa

- Desarrollar actividades para el uso eficiente de energía eléctrica en la empresa COLVATEL S.A E.S.P. a través de diferentes estrategias, representando beneficios ambientales y económicos.

Meta Del Programa

- Mantener un consumo per cápita bimensual menor o igual a 30,46 kw/persona en el 66,6% de los periodos

Indicador Del Programa


$$\frac{\text{Consumo de energía eléctrica en el periodo (KW)}}{\text{Número total de personas activas en el periodo}}$$

Cubrimiento

El programa del uso eficiente de energía de la empresa COLVATEL S.A. E.S.P. aplica para la sede administrativa ubicada en la localidad de Fontibón.

Responsable

El programa del uso eficiente del recurso energía eléctrica para la empresa COLVATEL S.A. E.S.P., estará direccionado por el área de Gestión Ambiental.

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	46 de 56

Intervienen

Para llevar a cabo el programa de uso eficiente de energía en la empresa COLVATEL S.A E.S.P. intervendrá todo el personal de la Compañía.

4.3 PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

El presente programa, se instaura, con el fin de dar cumplimiento a la política ambiental establecida por la empresa COLVATEL S.A E.S.P., identificando generación de residuos, si es que existen, concientizando a los trabajadores, contratistas y visitantes de la Compañía en dar un uso adecuado y apropiado a los residuos generados en la empresa, cumpliendo con los parámetros establecidos por la normatividad ambiental vigente.

A través de la ejecución de diferentes actividades que se desarrollan en el tiempo se busca generar buenos hábitos, actitudes y comportamientos individuales y colectivos en el manejo de los residuos sólidos convencionales y peligrosos.

Documentos de soporte

Decreto Ley 2811 de 1974. Presidencia de La República. Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. Art 34. Reglas en el manejo de residuos, basuras, desechos y desperdicios.


Ley 9 de 1979. Congreso de La República. Por la cual se dictan Medidas Sanitarias. Artículos. 28, 29, 31, 32. Almacenamiento de basuras, recolección, transporte y disposición final, características Especiales, servicios de terceros para el tratamiento y disposición final.

Decreto 1076 de 2015. Min. Ambiente y Desarrollo Sostenible. Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral. Título 6 Capítulo Sección 1 Obligaciones del generador de residuos peligrosos.

Resolución 1297 de 2010. Min. Ambiente y Desarrollo Sostenible. Por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de pilas y/o acumuladores y se adoptan otras disposiciones. Art 16. Obligaciones de los consumidores.

Resolución 1511 de 2010. Min. Ambiente y Desarrollo Sostenible. Por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de bombillas y se adoptan otras disposiciones. Art 12. Obligaciones de los consumidores.

Resolución 1512 de 2010. Min. Ambiente y Desarrollo Sostenible. Por la cual se

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	47 de 56

establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de computadores y/o periféricos y se adoptan otras disposiciones. Art. 15 Obligaciones de los consumidores.

Resolución 829 de 2011. Secretaria Distrital de Ambiente. Por la cual se establece el programa de racionalización y reciclaje de bolsas en el Distrito Capital. Art. 6. Obligaciones de los consumidores.

Guía Técnica Colombiana GTC – 24 Guía para la separación en la fuente. Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC.

Términos utilizados

Aprovechamiento: proceso mediante el cual, a través de un manejo integral de los residuos sólidos, los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo en forma eficiente, por medio de la reutilización, el reciclaje, la incineración con generación de energía, el Compostaje, entre otros.

Disposición final adecuada: es la última alternativa (y la menos deseada) dentro del manejo integral de los residuos, destinada a aquellos residuos que no pueden aprovecharse. Se realiza mediante obras de ingeniería controlada que garanticen la eliminación de riesgos para la salud pública y el medio ambiente.


Manejo integral de residuos sólidos: es la selección y aplicación de técnicas, tecnologías y programas que, puestos en práctica en forma jerarquizada, conducen a la reducción en la fuente, al aprovechamiento y a la disposición final.

Reciclaje: es el proceso mediante el cual los residuos sólidos son transformados en nuevos productos o en materias primas básicas, y pueden incluir las operaciones de separación en la fuente, recolección, selección, acondicionamiento, procesamiento y comercialización.

Reducción en la fuente: es la forma más eficaz de minimizar la cantidad de residuos sólidos, los impactos ambientales y los costos asociados a su manipulación, a través del diseño y la fabricación del producto, empaques y envases, con una cantidad mínima de material, una vida útil más larga y un contenido mínimo de sustancias tóxicas.

Nota: La reducción de residuos sólidos puede realizarse en las viviendas, en las instalaciones comerciales, institucionales e industriales, a través de compras selectivas y del aprovechamiento de productos y materiales.

Residuos sólidos: un residuo sólido es cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso directo para quien lo genera y, por lo tanto, lo descarta.

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	48 de 56

Residuos peligrosos: son aquellos residuos que, por sus características infecciosas, combustibles, inflamables, explosivos, radioactivas, volátiles, corrosivas, reactivas o tóxicas, pueden causar daño a la vida humana o al medio ambiente. Adicionalmente, se consideran residuos peligrosos, empaques, envases y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

Reutilización: es la acción por la cual el residuo sólido, previa limpieza adecuada, es utilizado directamente para su función inicial, o para alguna relacionada, sin adicionarle procesos de transformación.

Objetivo Del Programa

- Asegurar una gestión eficiente de todos los residuos generados en COLVATEL S.A E.S.P. de acuerdo con la normativa actual.

Meta Del Programa

- Realizar el 100% recolección, almacenaje reducción y seguimiento a la disposición de los residuos generados por la entidad, enmarcado en la normativa ambiental.
- Continuar con la reducción de residuos no aprovechables de la línea base del 36,2%.

Indicadores Del Programa

$$\frac{(\text{Total de residuos gestionados})}{(\text{Total de residuos generados})} * 100$$


$$\frac{\text{Residuos recuperados (kg/mes)}}{\text{Totalidad de residuos recuperables y no recuperables (kg/mes)}}$$

Cubrimiento

El programa de gestión integral de residuos ordinarios y peligrosos de la empresa COLVATEL S.A. E.S.P. aplica para la sede administrativa ubicada en la localidad de Fontibón y las regionales.

Responsable

El programa de Gestión Integral de Residuos, para la empresa COLVATEL S.A. E.S.P., estará direccionado por el Profesional I Gestión ambiental y todo el personal de la Compañía.

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	49 de 56

Intervienen

Para llevar a cabo el programa de gestión integral de residuos ordinarios y peligrosos en la empresa COLVATEL S.A intervendrá todo el personal de la Compañía y los trabajadores de servicios generales.

Identificación Cantidades y Tipos De Residuos Generados

Enseguida se observa la consolidación de los residuos peligrosos generados en el 2019, donde se puede inferir que la gran cantidad son residuos de aparatos eléctrico y electrónicos (RAEES), quedando clasificando como pequeño generador ya que se realiza promedios ponderados de la generación, para ver en detalle los residuos peligrosos generados (ver anexo N°7)

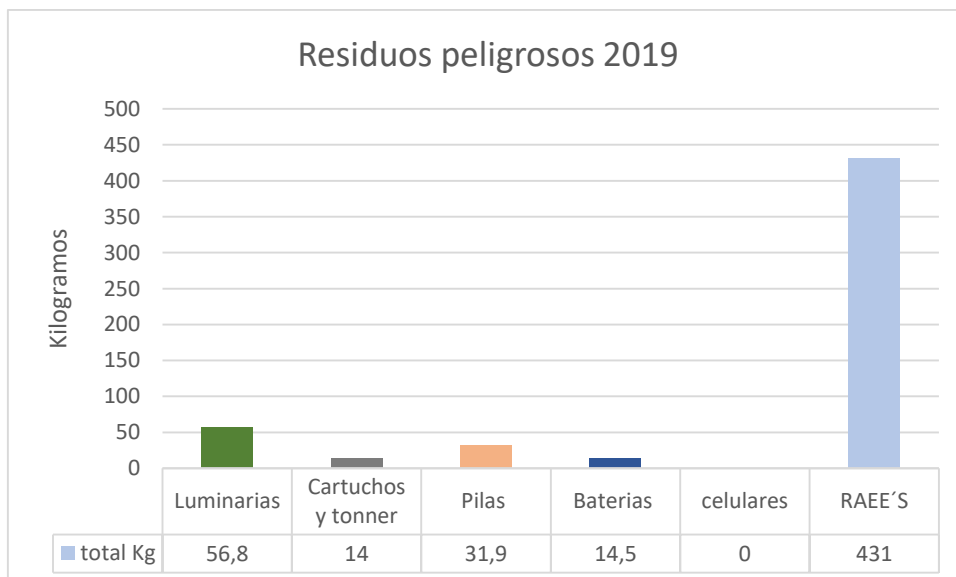



GRÁFICO N°5 CANTIDADES DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN EL 2019

TABLA N° 13 RESIDUOS GENERADOS POR LA ENTIDAD

TIPO DE RESIDUO	GENERACIÓN	GESTIÓN
Residuos reciclables	Plásticos, cartón, papel, vidrio, aluminio y metales	Entrega a asociación de recicladores con aval de entidad vigilante
Residuos ordinarios	Caneca verde de los puntos ecológicos, residuos de baños y cafetería.	Se entrega a la empresa de aseo
Residuos peligrosos	RAEES, baterías, pilas, tonner, luminarias y aceite	Entrega al gestor autorizado avalado por la autoridad

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	50 de 56

4.4 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

El presente programa se establece con el fin de dar cumplimiento a la política ambiental establecida por la empresa COLVATEL S.A E.S.P., adquiriendo productos e insumos amigables con el medio ambiente, esto con el fin de brindar las garantías ambientales minimizando al máximo el impacto ambiental en las sedes de la Compañía.

Documentos de soporte

- **NTC 5517 del 2007:** Etiquetas ambientales TIPO I Sello ambiental colombiano, criterios ambientales para embalajes, empaques, cordeles, hilos, sogas y telas de fibras de fique.
- **ISO 14001 del 2015:** norma internacionalmente aceptada que expresa cómo establecer un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) efectivo. La norma está diseñada para conseguir un equilibrio entre el mantenimiento de la rentabilidad y la reducción de los impactos en el ambiente y, con el apoyo de las organizaciones, es posible alcanzar ambos objetivos.

La norma ISO 14000 va enfocada a cualquier organización, de cualquier tamaño o sector, que esté buscando reducir los impactos en el ambiente y cumplir con la legislación en materia ambiental.

Términos utilizados

Compras: Acción o resultado de comprar; Obtención de algún beneficio a cambio de algo de valor, generalmente dinero

Criterios ambientales: Los lineamientos y conceptos necesarios para preservar, restaurar y conservar el equilibrio de los ecosistemas y proteger al ambiente, en el marco del desarrollo sustentable

Adquisición: valor de los bienes o servicios que se adquieren mediante un gasto o se reciben como transferencias en Especie.


Cláusula: Cada una de las disposiciones o condiciones de un contrato, ley, tratado, etc.

Objetivo Del Programa

Ejecutar medidas estratégicas, operativas y educativas para promover el consumo sostenible en la entidad.

Meta Del Programa

Implementar la cláusula ambiental en el 70% de los procesos de contratación.

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	51 de 56

Indicadores Del Programa

$$\frac{\text{Número de procesos contractuales con criterios ambientales}}{\text{Número total de procesos contractuales realizados por la compañía}} * 100$$

Cubrimiento

El programa de Consumo Sostenible de la empresa COLVATEL S.A. E.S.P. aplica para la sede administrativa ubicada en la localidad de Fontibón y las regionales.

Responsable

El programa de Consumo Sostenible de la empresa COLVATEL S.A. E.S.P., estará direccionado por la Coordinación de Compras, por el grupo de gestión ambiental de la empresa, apoyado por los trabajadores de la Compañía.

Intervienen

Para llevar a cabo el programa de Consumo Sostenible de la empresa COLVATEL S.A. E.S.P. los colaboradores que tengan alguna incidencia en el manejo de proveedores.

4.5 PROGRAMA DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES


El programa de Prácticas Sostenibles se desarrolla a través de actividades o proyectos definidos con la finalidad de propender por una cultura ambiental positiva, generando una articulación con las políticas, planes o lineamientos distritales y nacionales generando un valor agregado para la compañía.

Para el desarrollo de las actividades o proyectos establecidos en el programa de Prácticas Sostenibles se ha considerado realizar la implementación de las líneas definidas por la Resolución 242 de 2024 numeral 5 literales a, b y c.

Términos utilizados

Buenas Prácticas Ambientales: Es uno de los instrumentos para la mejora medioambiental de una empresa. Son un conjunto de acciones sencillas que implican un cambio de actitud y de comportamiento en nuestras actividades diarias, promoviendo una relación amigable con el ambiente.

Huella De Carbono: Se define como la cantidad de carbono que se libera a la atmósfera debido a las diferentes actividades humanas tales como el uso de energía, alimentación, transporte, etc., y que contribuye al calentamiento global.

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	52 de 56

Objetivo Del Programa

Incentivar una cultura de responsabilidad ambiental brindando herramientas orientadas a la transferencia de buenas prácticas ambientales al personal de la Compañía, que impacten en una movilidad sostenible, mejoramiento de las condiciones ambientales internas y adaptación al cambio climático.

Meta Del Programa

Ejecutar bimensualmente una acción educativa orientada a incentivar a los colaboradores en la identificación de buenas prácticas ambientales en las líneas de movilidad sostenible, mejoramiento de las condiciones ambientales internas y adaptación al cambio climático.

Indicador Del Programa

$$\frac{\text{Número de acciones realizadas}}{\text{Número total de acciones programadas}} * 100$$

Cubrimiento

El programa de extensión de buenas prácticas ambientales de la empresa COLVATEL S.A. E.S.P. aplica para la sede administrativa ubicada en la localidad de Fontibón.

Responsable


El programa de extensión de Mejoramiento de Condiciones Ambientales internas y Externas de la empresa COLVATEL S.A. E.S.P., estará direccionado por el grupo de Gestión Ambiental de la empresa. En cabeza de la Secretaría General de la compañía.

Intervienen

Para llevar a cabo el programa de buenas prácticas ambientales de la empresa COLVATEL S.A E.S.P. intervendrá el grupo de gestión ambiental de la empresa, apoyado por los colaboradores de la Compañía.

5. PLAN DE ACCIÓN

Para establecer el plan de acción del PIGA de la empresa COLVATEL S.A E.S.P. se estableció dicho documento se realizará en periodos anuales previa aprobación del comité el cual será remitido a la Secretaria Distrital de Ambiente, en los plazos fijados por la misma (ver anexo N° 6)

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	53 de 56

5.1 IMPLEMENTACIÓN

Con respecto a la implementación del presente programa se puede verificar en la plataforma informática STORM USER de la Secretaria Distrital de Ambiente, medio por el cual la empresa COLVATEL S.A E.S.P. remite los informes periódicos trimestrales. Referenciando datos estadísticos de consumo de los recursos, disposición, manejo y segregación de los residuos reciclables, ordinarios y peligrosos generados por la empresa y la restante información relacionada en el presente documento, adicionalmente se puede corroborar en medio físico los procesos de implementación en cada uno de los programas mencionados en el PIGA de la empresa COLVATEL S.A E.S.P.

5.2 ESTRATEGIAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS DENTRO DE LOS PROGRAMAS DEL PIGA


Para el desarrollo de las actividades contenidas en cada uno de los programas del PIGA se definen diferentes estrategias apoyadas en actividades tales como:

- Inducciones al personal que ingresa a Compañía dónde se busca la sensibilización del uso adecuado de agua, uso adecuado de energía, incentivar la cultura de clasificación de los residuos sólidos, incentivar la cultura de condiciones ambientales internas, incentivar una cultura de responsabilidad ambiental; incentivar una cultura de protección y responsabilidad ambiental.
- Utilización de herramientas y materiales, didácticos e ilustrativos para la clasificación de los residuos en la fuente y entrega de residuos aprovechables a las empresas de recuperación ambiental y de reciclaje.
- Capacitaciones al personal enfocadas a incentivar una cultura de responsabilidad ambiental, brindando herramientas para la transferencia de buenas prácticas ambientales y capacitaciones al personal enfocadas a incentivar una cultura de protección y responsabilidad ambiental.

5.3 VERIFICACIÓN PLAN DE ACCIÓN

La verificación y cumplimiento de las actividades y compromisos planteados en el Plan de Acción del presente documento PIGA, se realiza cada tres meses a través de los informes periódicos entregados y presentados a las entidades de control como: Secretaria Distrital de Ambiente, UAESP entre otros, entidades quienes son las encargadas de evaluar la gestión ambiental de la empresa COLVATEL S.A E.S.P.

De igual manera, la verificación interna de la gestión ambiental de la compañía la asume la Gerencia de Talento Humano a quien entrega los respectivos informes al comité de gestión ambiental quienes a su vez toma este insumo, para tomar las

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión: 4.0
		Aprobación: 27/08/2020
		Hoja: 54 de 56

acciones correctivas si es el caso, el anterior procedimiento hace parte fundamental de las mejoras continuas en cuanto al tema ambiental de la compañía.

Por lo anterior se define que el comité PIGA se reunirá 1 vez cada tres meses o las veces que sea necesario y se presentarán semestralmente los resultados al representante jurídico de la compañía.

5.4 INFORMES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Con respecto a los informes de seguimiento y control COLVATEL S.A E.S.P presentará a la Secretaria Distrital de Ambiente el respectivo informe semestral a través de la plataforma o herramienta STROM en donde se relacionará la gestión que se realiza de los programas estipulados en el actual documento.


Adicionalmente, el documento Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA- será revisado (y de ser preciso reformulado) en cada cambio de gobierno distrital.

6. CORRESPONDENCIA PIGA CON EL PGA


Frente a la correspondencia del PGA del distrito con el PIGA de la empresa COLVATEL S.A E.S.P. cumple con lo estipulado en el artículo 15 del Decreto 456 del 2008, en la Tabla N° 10 correspondencia del PIGA con el PGA, se establecen las correspondencias identificándose claramente los objetivos del PGA.

TABLA N° 14 CORRESPONDENCIA PGA CON PIGA COLVATEL S.A

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA		CORRESPONDENCIA CON EL PGA	
PROGRAMA	OBJETIVOS POR PROGRAMA DEL PIGA	TIPO DE OBJETIVO	OBJETIVO PGA
Uso Eficiente del Agua	Optimizar el uso del recurso hídrico en la empresa COLVATEL S.A E.S.P. a través de diferentes estrategias que permitan ahorro en el consumo del agua y representen beneficios ambientales y económicos, para la empresa.	Ecoeficiencia	Uso Eficiente Del Agua

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión: 4.0
		Aprobación: 27/08/2020
		Hoja: 55 de 56

<p>Uso Eficiente de la Energía</p>	<p>Mantener el consumo razonable de energía eléctrica mediante la sensibilización y divulgación a los colaboradores directos e indirectos, el empleo de tecnologías que permitan el ahorro y consumo adecuado de este recurso.</p>	<p>Ecoeficiencia</p>	<p>Uso Eficiente De La Energía</p>
<p>Gestión Integral de Residuos</p>	<p>Realizar actividades de recolección, clasificación, reciclaje, almacenamiento, aprovechamiento y/o disposición final de la totalidad de los residuos generados en la compañía de acuerdo a lo establecido en la normatividad ambiental legal vigente. Desarrollar acciones de sensibilización con la finalidad reducir la cantidad de residuos no aprovechables en la compañía</p>	<p>Ecoeficiencia</p>	<p>Uso Eficiente de los Materiales</p>
<p>Consumo sostenible</p>	<p>Propender por una cultura de responsabilidad ambiental buscando proveedores con cultura ambiental y brindar herramientas para la transferencia de buenas prácticas ambientales a los colaboradores directos e indirectos que tengan alguna incidencia en el manejo de proveedores o sean usuarios de productos finales.</p>	<p>Armonía Socio Ambiental</p>	<p>Productividad y Competitividad Sostenibles</p>
<p>Programa De Implementación De Prácticas Sostenibles</p>	<p>Incentivar una cultura de responsabilidad ambiental brindando herramientas orientadas a la transferencia de buenas prácticas ambientales al personal de la Compañía.</p>	<p>Armonía Socio Ambiental</p>	<p>Cultura Ambiental</p>

	A10.P01.I05 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.	Versión:	4.0
		Aprobación:	27/08/2020
		Hoja:	56 de 56

7. BIBLIOGRAFÍA

- Lineamiento Para la Implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2009. Secretaria Distrital de Ambiente.
- Análisis de la Situación en Salud con Participación Social de la Localidad de Fontibón 2010- 2011. Hospital de Fontibón ESE. Gestión Local
- Fundación Humedales Bogotá <https://humedalesbogota.com/humedal-capellania/>
- Plan ambiental local de Fontibón 2012 <http://www.ambientebogota.gov.co/documents/10157/2883163/PAL+Fontib%C3%B3n+2013-2016.pdf>